

Iglesia en Segovia

«La familia es la primera escuela de los valores humanos, en la que se aprende el buen uso de la libertad» (AL 274)

Editorial

La luz, el espacio y el permafrost

¡Vaya verano el que hemos pasado! El precio de la luz por las nubes, sin explicaciones coherentes por parte de nuestro gobierno, pero lo que es más preocupante, sin tener claro qué poder hacer, para que lo que es un bien básico no se convierta en artículo de lujo. Y eso es lo que son los tan pregonados viajes turísticos al espacio; que digo yo, ayudarán de alguna manera al bien de la humanidad, porque de lo contrario, lo único que hacen es quemar combustible a espuestas, lo que contribuye a acelerar el cambio climático y ya estamos, según los expertos, en fase irreversible. Y si no que se lo digan a los siberianos, que ven cómo el permafrost, otra palabra a incorporar en nuestro vocabulario, se derrite, con las dramáticas consecuencias que ello genera, tanto para los habitantes de la región ártica, como para el resto de la humanidad que, no lo olvidemos, habitamos en la Casa Común.



Apertura del Año Jubilar en El Henar

Hora de creer, hora de sembrar, hora de crear

La elaboración y puesta en marcha de la Programación Pastoral Diocesana nos recuerda que comenzamos un nuevo curso, una nueva oportunidad de trabajar en común, como Iglesia Diocesana, de dar un nuevo impulso a la misión de Cristo en nosotros y nuestros ambientes. Somos conscientes de que el Espíritu Santo va por delante, de que su acción es permanente, y de que es fiel. También creemos que la misión no tiene vacaciones, que es exigente y que pide lo mejor de nosotros.

Encabezando la Programación Diocesana está la Carta Pastoral que nuestro obispo, D. César, dirige a todos los diocesanos, con el fin de poner en conexión todos los objetivos y acciones de esta programación, entre ellos y con respecto a los cursos anteriores. «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión» es el título de la Carta que no solo refiere a una utopía, un sueño o un deseo de nuestra Iglesia, sino a un

(Continúa página siguiente)



Suplemento sobre el Año Jubilar en El Henar

agenda

Los actos previstos pueden sufrir modificaciones o ser cancelados por cumplir con las medidas para evitar la propagación de la Covid-19.

X1-D5. Catorcena en la iglesia de San Justo. 19h, Misa de inicio. (Ver actos en programa aparte).

Viernes 3. Inicio del curso de los seminaristas mayores con convivencia y ejercicios espirituales.

Martes 7. Oración por la Creación. 19h, iglesia de la Adoración.

Del 9 al 17. Novena a la Virgen de El Henar. 19h, Santuario de El Henar (Cuéllar).

Martes 14. Inicio de curso para los seminaristas menores.

V17-D19. Retiro para matrimonios "Proyecto Amor Conyugal". Casa de Espiritualidad.

Sábado 18. Velada solidaria a favor de Manos Unidas. 20h, Jardines del Palacio Episcopal.

V17-S25. Novenario de la tarde a la Virgen de la Fuencisla. 19.30h, Rosario y novena. 20h, Eucaristía, predicada este año por el P. Salvador Ros, carmelita descalzo. (Ver resto de actos en el programa oficial).

S18-D26. Novenario de la mañana. 7h, Eucaristía.

Domingo 19. Envío de profesores de Religión y entrega de la misio. 12.30h, S.I. Catedral.

Domingo 26. Fiesta de la Virgen de la Fuencisla. 7h, Rosario de la aurora y Eucaristía. 11h, Eucaristía solemne. 17h, Despedida y traslado de la imagen de la Virgen de la Fuencisla al Santuario.

Hora de creer...

proyecto que tanto el Papa Francisco (más adelante lo abordaremos) como nuestro Obispo nos invitan a poner en marcha a lo largo de este curso, juntos, unidos.

Aunque seguimos afectados por el Coronavirus, sus brotes y secuelas, queremos «seguir creyendo, sembrando y creando». La programación diocesana es la demostración de un trabajo sinodal donde han intervenido sacerdotes, religiosos y laicos que, bajo la mirada atenta del Espíritu, nos ofrecen pistas para un camino común, significando aquellas personas, tiempos y espacios donde tenemos que hacer un alto en el camino para acompañar, cuidar y avanzar juntos.

Este año queremos prorrogar el objetivo general y los seis objetivos prioritarios de este último trienio, señalando aquellas acciones específicas que la pandemia ha impedido desarrollar. No obstante, los Consejos Diocesanos y los arciprestazgos han señalado tres realidades que reclaman nuestra atención: la familia, el laicado y la vocación sacerdotal. La programación ofrece sugerencias pastorales concretas para realizar en cada una de estas áreas. Igualmente en este año se llevarán a cabo acontecimientos que marcarán el devenir de nuestra Diócesis en los próximos años y nos ayudarán a cumplir la misión que Cristo nos encomienda. Nos estamos refiriendo a la preparación en nuestra Diócesis, en los primeros meses del curso, del Sínodo de los Obispos que el Papa Francisco ha convocado y que lleva por título «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión». Destacada también será la Asamblea Presbiteral que todos los sacerdotes de nuestra Diócesis van a tener en el mes de noviembre, para tomar conciencia de la misión de sacerdotes y laicos. Otros acontecimientos importantes son el Año Jubilar Henarense y la Visita *ad limina Apostolorum* que nuestro Obispo realizará a Roma, en enero del 2022, para encontrarse con el Papa.

Pedimos y nos pedimos a nosotros mismos un mayor compromiso, una mayor concreción en nuestros proyectos, simplicidad y sobriedad en nuestra entrega. Se podría decir que “ha llegado la hora”, pero no solo en un sentido cronológico, sino evangélico, como aquel tiempo crucial que nos obliga a pensar en un nivel más profundo, en un momento especial del futuro en el que Yahvé llevaría a feliz término la realidad prometida que colmase las esperanzas de Israel. Ha llegado la hora de creer, «para invitar a los cristianos a una nueva etapa evangelizadora marcada por la alegría» (EG 1). La hora de sembrar, con paciencia, constancia y sin perder el ánimo, como nuestra gente del campo. La hora de crear, pues somos seres creados por amor, invitados a ser co-creadores; vulnerables y limitados, pero capacitados para ser creadores con el Creador. Generar, iniciar, hacer surgir...: toda una dinámica esperanzadora..., sin temor a accidentarse. Pongámonos en camino juntos, unidos. Feliz curso pastoral a todos.

Francisco Jimeno Mardomingo
Vicario de Pastoral

Edita: Diócesis de Segovia. **Vicario de Medios y Director:** Juan Cruz Arnanz • **Redacción:** José M^a Rubio, Juan Antonio del Barrio, Laura García Rodríguez • **Dirección postal:** C/ Seminario, 4, 40001 Segovia • **Tfno.:** 921 460 963 • **E-Mail:** comunicacion@obispadodesegovia.es • **D.L.:** SG 11/1998 • **Imprime:** Gráficas Ceyde. Segovia.

noticias breves

Apertura de puerta en la iglesia de Turégano



Nuestro Obispo, don César, el día 25 de julio, Solemnidad de Santiago apóstol, se desplazó a Turégano para celebrar allí la Eucaristía, momento en el que se procedió a la reapertura de una puerta que, inaugurada el 25 de julio de 1707, fue cegada posteriormente y este año se ha querido recuperar y volver a abrir, con motivo del Año Jubilar Compostelano y de una futura exposición que se quiere organizar en dicha localidad en torno a la figura del apóstol.

La parroquia de Sta. Eulalia se une a Sto. Tomás

El pasado 31 de julio nuestro Obispo, don César presidió la Eucaristía con la que la parroquia de Santa Eulalia despedía a Lucas Aragón, quien, por motivos de salud, ha presentado su renuncia después de nueve años de servicio pastoral en esa comunidad. Según el decreto del Obispo de Segovia, «ante las dificultades para encontrar un sacerdote que asuma las funciones de párroco debido a la escasez de clero, decidió que dicha parroquia sea unida a la de Santo Tomás en la persona del mismo párroco, Julio Alonso, quien ejercerá la plena jurisdicción sobre ambas y organizará el culto y las demás tareas pastorales, teniendo en cuenta el bien común de ambas parroquias y sus necesidades actuales».

Ejercicios espirituales en la vida diaria

La Diócesis de Segovia nos ofrece esta modalidad de hacer Ejercicios Espirituales en medio de la vida ordinaria. El modo de hacerlo se adaptará a las posibilidades de los participantes y a las circunstancias actuales. Quienes deseen más información pueden ponerse en contacto con las personas abajo indicadas. El lugar de reunión semanal es la Casa de Espiritualidad, de 17h a 18.30h, de octubre a mayo. Para inscribirse, llamar antes del 30 de septiembre al tel.: 653790120 o 646572089. Orientan y acompañan esta experiencia: Felisa Alía, Elvira Canto, Roberto Milanés, Santos Monjas y José Antonio G^a. Ramírez.

La voz de nuestro Obispo

CÉSAR AUGUSTO FRANCO. Obispo de Segovia

Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión



El Papa Francisco ha convocado el Sínodo de Obispos, que tendrá lugar en octubre de 2023. El tema elegido es: «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión». La novedad de este sínodo es el proceso indicado por el Papa, que desea la participación de todas las diócesis. Habrá, por tanto, una consulta con un cuestionario elaborado por la secretaría del Sínodo. Esta consulta y reflexión durará desde el próximo 17 de octubre, fecha de inicio en cada diócesis, hasta el mes de abril de 2022. Le seguirá después una etapa continental (de septiembre de 2022 a marzo de 2023), y concluirá en Roma con el Sínodo de la Iglesia universal en octubre de 2023.

Como obispo diocesano, invito a todos los cristianos a participar en esta reflexión presinodal, a través de los cauces que establezcamos en la diócesis, de los que se informará debidamente. Lo importante, según el Papa, es que todos caminemos juntos —eso significa la palabra «sínodo»— como Iglesia de Cristo. La Iglesia, decía san Agustín, es el Cristo total: cabeza y miembros. Y la sinodalidad, cuando es verdadera, es el fruto de la comunión que establece el Espíritu cuando nos une por el bautismo en la Eucaristía. «En todos los bautizados —ha recordado el Papa— actúa la fuerza santificadora del Espíritu, que impulsa a evangelizar. El pueblo de Dios es santo por esta unción que lo hace *infallible* “*in credendo*”. Esto significa que cuando cree no se equivoca, aunque no encuentre palabras para explicar su fe. El Espíritu lo

guía en la verdad y lo conduce a la salvación».

En razón de su pertenencia a la Iglesia, los cristianos poseen el «sentido sobrenatural de la fe», que les hace comprender y vivir las realidades divinas de modo connatural y, dejándose iluminar por el Espíritu, captan intuitivamente lo que está de acuerdo con la fe de la Iglesia y el Evangelio de Cristo. Los sínodos permiten activar este sentido sobrenatural de la fe y escucharnos pastores y fieles, en orden a buscar los caminos más adecuados a la evangelización. Así lo ha hecho el Papa, mediante consultas, en los dos sínodos dedicados a la familia, y así quiere hacerlo ahora con este sínodo.

Caminar juntos quiere decir que el camino es el mismo. No escoge cada uno su propia senda. Significa también vivir la comunión de fe, de culto y de gobierno, que garantiza el obispo en cada diócesis y el Papa en la Iglesia universal. Por eso los diversos niveles de la sinodalidad expuestos por el Papa reflejan la responsabilidad que cada bautizado tiene en la Iglesia y la necesidad de escucharse mutuamente, cuando se trata de asuntos que afectan a todos. Por eso, el primer nivel del ejercicio de la sinodalidad se realiza en las diócesis.

Este acontecimiento nos urge a todos a la oración, para estar atentos a lo que el Espíritu quiere decirnos en este momento de nuestra historia. Nos urge también a vivir la comunión eclesial, que, a imagen de la Trinidad, nos permite profundizar en la fe, bajo la guía del magisterio de los pastores. Este magisterio, sobre todo el del Papa, no limita la libertad, sino garantiza la unidad, como dice Francisco, pues «él es el principio y fundamento perpetuo y visible de la unidad, tanto de los obispos como de la muchedumbre de los fieles» (LG 23).

Reitero mi invitación a participar en esta gran oportunidad que nos ofrece el Papa, a sabiendas de que todo en la Iglesia contribuye para la mutua edificación y para que la evangelización alcance a todos aquellos que más necesiten encontrarse con Cristo y descubrir que él es el camino, la verdad y la vida. No nos faltará la luz del Espíritu ni la fuerza que posee la caridad que nos une.



ECOS DE LA MISIÓN

Desde Zimbabue:
De descanso en España



Aprovechando que estoy de vacaciones, me han pedido que escriba unas líneas para "Iglesia en Segovia". Lo hago con mucho gusto.

En primer lugar, un cordial saludo a todos los lectores, deseando un feliz verano para todos.

También quiero dar las gracias a todos los que me ayudan, tanto espiritual como económicamente. El Señor, que nunca se deja vencer en generosidad, pagará, como Él sabe, a todos.

Y de Binga, en Zimbabue, donde vivo, me llegan noticias de que la pandemia, hasta ahora no muy activa allí, se está extendiendo mucho, tanto en las zonas urbanas, como en las rurales, donde hay menos medios aún y donde puede causar más daño. Una vez más, pedimos al Señor que nos eche una mano y nos libre de todo mal, aceptando, por supuesto, su voluntad. Naturalmente, la actividad pastoral está paralizada, fuera de algunos contactos por WhatsApp, que allí no llega a todas partes.

Un fuerte abrazo de J. M^a. del Barrio

Novenario a la Virgen de la Fuencisla

La Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla organizará el Novenario a nuestra Patrona como en años anteriores, aunque su desarrollo estará supeditado a la evolución de la situación sanitaria. Las Eucaristías del Novenario de la tarde, del 17 al 25 de septiembre, estarán presididas por el Sr. Obispo y predicadas por el Prior del Convento de los Carmelitas Descalzos de Segovia, Salvador Ros. La Eucaristía del 17 de septiembre será aplicada por todos los fallecidos con motivo del Covid-19. El viernes 24 de septiembre, Javier López Escobar pronunciará la Ofrenda de los Frutos de la Tierra. El 25 de septiembre, a las 12 horas, se celebrará un concierto musical en el Enlosado de la Catedral de Segovia, en homenaje a los Servicios Sanitarios de Segovia, por su excelente trabajo durante la pandemia.



CÁRITAS

Una tablet para paliar la soledad de los mayores

El Programa de Mayores de Cáritas Diocesana de Segovia presenta este mes de septiembre su nuevo proyecto denominado: «Una tablet para paliar la soledad de los mayores».



Su objetivo es paliar la soledad emocional y social que padecen las personas mayores, a través de encuentros *online* con otros mayores. Para ello, se dispondrá de unas tablet cedidas de forma gratuita por Cáritas y preparadas por un técnico, quien formará, orientará y acompañará en todo momento a los mayores interesados en

el mismo. La idea es realizar una serie de encuentros *online* entre personas mayores provenientes de diferentes puntos de la provincia, donde se trabajarán aspectos como la relación, la memoria, la psicomotricidad, etc. Estos encuentros serán dirigidos por los técnicos y el voluntariado perteneciente al Programa de Mayores. Podrán acceder al proyecto las personas mayores de 65 años que lo deseen y se encuentren en situación de soledad no deseada, confinamiento por miedo a la situación sanitaria u otras, y que dispongan de acceso a internet en sus domicilios. Este Proyecto cuenta con la confianza de Cáritas Española, quien lo cofinancia junto a Cáritas Diocesana. Si estás interesado en conocer más detalles o informarte sobre el mismo, ponte en contacto con Cáritas Diocesana (921 462 820) o email: btardon.cdsegovia@caritas.es



SUPLEMENTO ESPECIAL IGLESIA EN SEGOVIA

Apertura del Año Jubilar

Corría el año 1621. Don Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque y marqués de Cuéllar, presentaba una súplica al Papa Gregorio XV, para que fuera instituida la fiesta de Nuestra Señora de El Henar. El Papa respondía con un breve pontificio, fechado el 9 de agosto de 1621, accediendo a la petición. Acabamos de cumplir cuatrocientos años de esta efeméride; cuatro siglos en los que se ha celebrado la fe en la Madre de Dios en El Henar. Este acontecimiento merecía ser recordado y festejado con toda hondura. Por ello, el señor Obispo, don César Franco, pidió la gracia de un año santo jubilar a la Santa Sede. Gracia que le fue concedida.

El 8 de agosto se abría el Año Jubilar Henarense con una solemne Eucaristía. Se dieron cita tres obispos —el titular de nuestra Diócesis, el emérito de la misma y el auxiliar de Valladolid—, un nutrido grupo de sacerdotes y fieles que, teniendo en cuenta las restricciones pandémicas, no podían sobrepasar las 400 personas, contando el interior del Santuario y el recinto que se había acotado en el pórtico. Aparte de los devotos que se acercaron al lugar, asistieron representantes de distintas administraciones e instituciones, también religiosas.

El acto comenzó en la fuente del Cirio, donde la tradición sitúa la aparición de la Virgen María, el descubrimiento de la imagen junto a un cirio encendido y el brotar del agua. Allá se dirigieron los sacerdotes y los obispos, precedidos por el grupo de danzas *Villa de Cuéllar*, junto a los sonos de la dulzaina y el tamboril. En la fuente se celebró un rito de apertura y bendición del fuego, se proclamó el Evangelio de Jesucristo, luz del mundo, y se encendió el cirio. La comitiva se dirigió hacia el Santuario, esta vez precedidos por los compases de la Banda Municipal de Música de Cuéllar.

Llegados al pórtico, se procedió a la apertura de la Puerta Santa por parte de don César. Previamente se proclamó el Evangelio de Jesucristo, puerta por la que debemos pasar para encontrar la salvación. Tras el pastor diocesano, atravesaron la puerta los otros dos obispos, los sacerdotes, las carmelitas samaritanas y las autoridades. Comenzó la Eucaristía, en cuyo inicio el señor Vicario General leyó el decreto de concesión de la indulgencia plenaria para los trece meses que durará el Año jubilar. La coral *Voces de Castilla* embelleció la celebración. En el Evangelio se proclamó el pasaje de donde se ha tomado el lema jubilar: *Mi Madre y mis hermanos*. El señor Obispo, en una bella homilía, exhortó a todos a convertirse en peregrinos y acoger la gracia del Jubileo, que es el mismo Cristo.

Una vez concluida la Eucaristía, los fieles pudieron saludar a la Virgen de El Henar, pasando por su camarín. Fuera, en el pórtico, el grupo de danzas *Villa de Cuéllar* ofreció unas danzas que expresaron la alegría de cuantos acudieron a la apertura del Año Jubilar Henarense.



Condiciones para ganar la indulgencia

La Penitenciaría Apostólica, con ocasión de las solemnes celebraciones que, en honor de Nuestra Señora la Virgen de El Henar, van a tener lugar desde el día 8 de agosto de 2021 hasta el día 18 de septiembre de 2022 en su Santuario, concede benignamente Indulgencia plenaria con las condiciones acostumbradas (confesión sacramental, comunión eucarística* y orar por las intenciones del Sumo Pontífice) a los fieles cristianos verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad. También se puede aplicar a modo de sufragio por las almas del purgatorio, si acuden en peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de El Henar y allí celebran devotamente ritos solemnes en honor de la Santa Madre de Dios, o al menos delante de una imagen de la Bienaventurada Virgen María expuesta para pública veneración, meditan piadosamente por un espacio conveniente de tiempo, concluyendo con la Oración Dominical, el Credo e invocaciones a Nuestra Señora de El Henar.

Los ancianos, enfermos y cuantos por causa grave no puedan salir de casa pueden alcanzar igualmente la Indulgencia plenaria detestando el



pecado y con la intención de cumplir, lo antes posible, las tres condiciones acostumbradas, uniéndose espiritualmente a las celebraciones de la Bienaventurada Virgen María y ofreciendo a Dios misericordioso sus oraciones, dolores e incomodidades de la propia vida.

(* La confesión sacramental y la comunión eucarística pueden celebrarse en el mismo día de la visita al Santuario de El Henar, o en los 8 días anteriores o posteriores a dicha visita).

DECÁLOGO

Felicidades a la Virgen de El Henar

1. Felicidades, Virgen de El Henar, en este Año Santo y Jubilar que el Papa Francisco nos ha concedido con ocasión del IV Centenario de la Fiesta establecida el 6 de agosto de 1692.
2. Felicidades, Virgen María, porque el Santuario que lleva tu nombre este año se convierte en centro de paz, luz, esperanza, misericordia y consuelo.
3. Felicidades, Nuestra Señora de El Henar, porque tú eres la gloria de nuestro pueblo, el honor de nuestra estirpe. Te llamamos Madre, la palabra más bella en la tierra.
4. Felicidades, porque tú eres la Inmaculada, la llena de gracia, la bendita entre todas las mujeres, la impecable, la asunta al cielo y Reina del mundo.
5. Felicidades, porque tú eres tan grande y tan llena de todas las virtudes, que acoges a cuantos te miran con devoción y confianza; porque tú eres la más maternal de las vírgenes y la más virginal de las madres.
6. Felicidades, porque tú eres la que estuviste en silencio y en la sombra durante toda tu vida, sosteniendo a los hombres y mujeres que seguían a tu Hijo y, ahora, nos conseguirás mil favores de consuelo para los enfermos y los que sufren.
7. Felicidades, porque tú eres la que subiste al Calvario serena y cargada con la cruz de la dulzura y del perdón, y este Jubileo nos dará la indulgencia y la gracia de la confesión.
8. Felicidades, porque tú eres la que nos enseña que la oración es la mejor compañera de nuestra vida, centrada en Cristo. Aquí llegaremos como peregrinos que necesitan cobijo, perdón y misericordia.
9. Felicidades, porque nadie como tú ha experimentado la proximidad y cercanía del misterio eucarístico de Cristo, que nos debe transformar.
10. Felicidades, porque tú eres el mejor tipo de la Iglesia, modelo de las gentes y los pueblos, ideal de santidad. Nuestros corazones, unidos para siempre al tuyo.

EPÍLOGO

La Iglesia que camina en Segovia cantará todos los días el *Magnificat* de la Virgen, porque el Todopoderoso ha hecho obras grandes en ella y en todos nosotros.

+ Ángel Rubio Castro
Obispo emérito de Segovia

La voz de nuestro Obispo



«Proclama mi alma la grandeza del Señor»

(Lc. 1,46)

El Papa Francisco nos ha concedido la gracia de celebrar un año jubilar con ocasión del cuarto centenario del breve pontificado de Gregorio XV, mediante el que establecía la fiesta de Nuestra Señora de El Henar el 9 de agosto de 1621. Desde entonces la devoción a la Virgen en el santuario que lleva su nombre ha crecido hasta convertirse en una seña de identidad de la Diócesis de Segovia. Con ocasión de este año jubilar, deseo dirigirme a los diocesanos, para animarlos a aprovechar las gracias que trae consigo. Los jubileos nos recuerdan, en primer lugar, que Dios es Señor de la historia y la conduce hasta la segunda venida de Cristo. La nota de los jubileos, como indica su nombre, es la alegría de la salvación que su Hijo nos ha traído con su encarnación en el seno de María. Nos alegramos, pues, de que el Hijo de Dios e hijo de María viva entre nosotros y comparta nuestro destino, haciendo de todos los hombres hermanos. Nos alegramos de pertenecer al pueblo santo de Dios, al Cuerpo de Cristo que es la Iglesia. Nos alegramos por el amor que Dios nos tiene y nos hace capaces de amar a los hombres como él mismo los ama. Y nos alegramos de comunicar a otros el Evangelio de la alegría, de la verdad y de la vida.

Hemos atravesado tiempos difíciles de pandemia, que aún convive con nosotros. En estas circunstancias, la celebración de un año jubilar tiene más significación. Levantamos los ojos a nuestra Madre y Señora de El Henar, para suplicarle que acabe la pandemia y nos permita vivir con salud y normalidad la vida cotidiana. La misión de María es conducirnos a su Hijo. Un jubileo mariano tiene su centro en Cristo, «guía de la salvación» (Heb 2,10), aunque se celebre en honor de su Madre. Por eso, la gracia fundamental del Jubileo es **la conversión a Cristo y la reconciliación**, para vivir siempre como hijos de Dios. El hombre no tiene el dominio sobre el mundo, ni es capaz de salvarse a sí mismo no solo de la muerte, sino de sus propias miserias, fragilidades y fracasos. Un mundo sin Dios se destruye a sí mismo. La reconciliación supone reconocer nuestras culpas y confesarlas al único que puede perdonar y santificar: Cristo Jesús. La Iglesia es casa de reconciliación y de perdón. Y el sacramento de la Confesión es como un segundo bautismo que nos purifica de todo pecado.

El jubileo es también una **oportunidad de evangelizar** a quienes no tienen fe, la viven con tibieza o la han perdido. A lo largo de este año se convocarán muchos actos, pensando en destinatarios diversos: jóvenes, niños, adultos, personas mayores, etc. Todos



estos actos deben estar unidos por un mismo fin: transmitir a la sociedad que la fe y la vida no son dos realidades separadas ni contrapuestas, sino que se relacionan en perfecta armonía y contribuyen a que la alegría sea plena y perfecta.

Tampoco puede faltar en este año jubilar la **intensificación de la caridad** con aquellos que más necesitan nuestra cercanía y ayuda material y espiritual. El año jubilar es un año de gracia para aquellos que son los preferidos de Dios, porque son los más olvidados de los hombres. Invito, pues, a que este año jubilar potencie la caridad individual y comunitaria, de manera que nadie se sienta al margen de la vida de la Iglesia, por culpa de nuestro desinterés, negligencia o pecado.

Peregrinar es un **acto de fe y de desprendimiento**. El Santuario de Nuestra Señora de El Henar será, durante este año, la meta de nuestra peregrinación. Vayamos a él, desde todos los lugares de la Diócesis, con fe y desprendimiento de todo lo que impide caminar con ligereza, con libertad y con la alegría de ir a la casa de nuestra Madre. Ella nos espera, porque durante toda su vida fue peregrina: de Nazaret a Ein Karem y a Belén; de Belén a Egipto; de Egipto a Nazaret; y de Nazaret, siguiendo a su Hijo, por los caminos de Palestina. Peregrina fue, sobre todo, en el camino hacia al Calvario, para llegar a ser la Madre de todos los cristianos. Y peregrina es, porque no hay rincón de este mundo donde ella deje de ir a ejercer su papel de Madre y buscar la unidad de los hijos de Dios dispersos.

Que nuestra Madre y Señora de El Henar nos colme con todas las gracias y dones de su Hijo en este año jubilar y conceda a la Iglesia de Segovia cantar con ella su *Magnificat* y vivirlo con pureza y alegría de corazón.

+ César Franco
Obispo de Segovia

NUESTRO PATRIMONIO

El Santuario de Nuestra Señora de El Henar

Ubicado en la Tierra de Pinares segoviana y vallisoletana, desde hace siglos es centro de devoción mariana de la antigua Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar, cuya titular es Patrona de esta y Patrona, también, de los resineros españoles.

Los edificios que han llegado hasta nosotros se iniciaron en 1642, en que se levantó la nave central de la iglesia sobre el edificio eclesial anterior, del que no quedan restos. La nave, con bóveda de terrajería barroca de complicada filigrana, se estrecha un tanto en lo que fue su cabecera, donde se ubicaba un retablo barroco, hoy en la iglesia de las Madres Concepcionistas de Cuéllar. Desaparecido este primer ábside, se construyó el actual crucero, terminado en 1759, con trazado neoclásico; a la par se construyó el Camarín de la Virgen, adosado al ábside del templo, junto con la sacristía y sala de exvotos. Sobre edificaciones anteriores, en la fachada oeste de la iglesia, se construyó el claustro y demás dependencias del santuario, formando un conjunto de carácter clásico y sobrio.

En el elenco pictórico que alberga el Santuario, destacan las pinturas al fresco que decoran la ovalada cúpula y brazos del crucero, obra de Juan José Micot en 1797, que representan escenas de la Aparición de la Virgen de El Henar al pastor de Vitoria, la Coronación de la Virgen, los Padres de la Iglesia, y en la cúpula central, la alegoría de la Iglesia peregrina. El mismo José Micot decoró también el Camarín de la Virgen con representaciones de san Frutos, san Valentín y santa Engracia, san Joaquín, santa Ana y María, entre mucha ornamentación de impronta barroca, donde, además, se conservan seis cuadros de óleo sobre cobre, de Wolfaert y otros dos de Willem van Herp. En la nave de la iglesia, cuatro cuadros de marco rococó representan escenas de la infancia de Jesús y de María, que en su día estuvieron en el retablo barroco de 1644. Antes de llegar al crucero, otros dos óleos de gran porte representan la Anunciación y la Huida a Egipto, ambos de escuela madrileña del siglo XVIII.

Un óleo del pintor cuellarano Manuel Quintanilla (1777) se encuentra en el portal de la puerta norte del templo, la llamada "del Campo". El retablo mayor, de estilo neoclásico, es de 1784, con imágenes de san Pedro y san Matías, en las calles laterales, y una ele-



gante hornacina que alberga la imagen románica de la Virgen de El Henar, en la calle central; detrás de esta hornacina, en el Camarín, alberga el espacio de la imagen un rico altar rococó, de fino dorado.

A ambos lados del crucero, dos retablos neoclásicos albergan las imágenes de tamaño natural de san José (escuela de Juan de Ávila, siglo XVIII), y a su frente otro retablo con una imagen de gran mérito, de san Antonio. La sacristía acoge una cajonería de nogal muy valiosa (1765). Otros dos altares churrigueroscos se sitúan en la nave central, dedicados a san Cosme y san Damián, y a la Virgen del Carmen.

En la pradera que rodea al Santuario, se ubican la fuente del Cirio y la fuente de San Antonio, de los siglos XVIII y XIX.

Juan Carlos Llorente
Parroquia de Cuéllar



Convivencia de verano del Seminario

Este verano, como viene siendo habitual, los seminaristas de Segovia (mayores y menores) y los “Amigos del seminario” —chicos de la ESO y Bachillerato que simpatizan y participan con los seminaristas en distintas actividades a lo largo del curso— junto con sus dos formadores, compartimos cinco días de convivencia, del 12 al 17 de julio, en el residencial *Mater Dei* de Benicasim (Castellón).

El encuentro servía de colofón a un año complicado por las circunstancias, pero felizmente superado. Fueron días intensos en los que, al igual que durante el año, se procura ofrecer una formación integral, conjugando lo *lúdico*: todos los días nos bañamos en la playa o en la piscina; por la noche, juegos nocturnos, visionado de películas, campeonato de pimpón...; lo *cultural*: visitamos Peñíscola, las ruinas romanas de Sagunto, la ciudad y el Oceanográfico de Valencia, asistimos a un espectáculo precioso: la puesta de Sol desde una barca en mitad de la Albufera, en el Saler...; lo *formativo*: tuvimos una mañana de retiro y reflexión en un monasterio carmelita en medio de un paraje maravilloso, “El desierto de Las Palmas” y, por supuesto, lo *religioso*: comenzábamos y terminábamos el día dando gracias a Dios por la posibilidad de esa experiencia tan gratificante que se nos brindaba, sin olvidar el acto central del día: la celebración de la Eucaristía.



Los seminaristas menores son chavales que estudian Secundaria o Bachillerato en los distintos colegios e institutos de Segovia y viven juntos, durante la semana, en el Seminario de Segovia —los fines de semana los pasan con sus familias—. Allí estudian, reciben apoyo escolar, conviven, hacen deporte, juegan..., con la única particularidad de ser chavales sensibles al hecho social y religioso, que quieren vivir conforme a determinados valores y que, a pesar de su juventud, no descartan la posibilidad de entregarse, en un futuro, al servicio de los demás y al anuncio de la Buena Noticia del Evangelio, si esa es la vocación a la que Dios les llama y que irán descubriendo libremente a lo largo de su formación.

Como veis, existe una realidad distinta a la mayoritaria, muy interesante, atractiva y enriquecedora y tal vez no suficientemente conocida. Desde aquí os invitamos a todos, chavales y familias, a conocernos a través de las múltiples actividades que realizamos a lo largo del curso: salidas, convivencias, encuentros, jornadas de puertas abiertas...

Estamos en el edificio del Obispado: C/ del Seminario, 4. Tf.: 921 460 963. Esta es vuestra casa, tenéis las puertas abiertas. ¡Feliz comienzo de curso! Un abrazo a todos.

Los seminaristas de Segovia

IGLESIA EN MARCHA

Tiempo de la Creación en la Diócesis

Un año más nuestra Diócesis se suma a la celebración mundial “Tiempo de la Creación”, del 1 de septiembre al 4 de octubre, que tiene por lema este año: «¿Un hogar para todos? Renovando el Oikos de Dios». Más que nunca, la familia cristiana mundial se une en oración y acción por nuestra casa común. Para ello hemos preparado una serie de actividades que se llevarán a cabo durante este mes y otras que tendrán lugar a lo largo del año. Así, el jueves 23 de septiembre, durante el rezo del Rosario en la novena de la Fuencisla, la cuestión ecológica estará presente. También, los primeros martes de cada mes tendremos la “Oración por la Creación” en la iglesia de la



Adoración, a las 19 horas (se empieza el 7 de septiembre). Concluiremos con la celebración de una Eucaristía presidida por nuestro Obispo en la parroquia de la Trinidad, el 4 de octubre a las 20 horas.

Retiro para matrimonios

Del 17 al 19 de septiembre se desarrollará el primer retiro para matrimonios de *Proyecto Amor Conyugal* en Segovia. Se trata de un retiro hecho por y para matrimonios, con el fin de descubrir e impulsar el gozo y la alegría del Sacramento del Matrimonio, tal y como Dios lo pensó. Está basado en la Palabra de Dios y en el Magisterio. Consiste en trabajar sobre tres pilares (fe, formación y vida), para recuperar el plan de Dios para el matrimonio y la familia. Acompañará el retiro Jesús Cano, párroco de San Millán y tendrá lugar en la Casa de Espiritualidad, cumpliendo con todas las medidas anticovid. El número de plazas es limitado. Para más información e inscripciones consultar la página: www.proyectoamorconyugal.es

VIDA CRISTIANA

INSIGNIAS EPISCOPALES (II)

Además de los trajes descritos en el artículo anterior, existe una vestidura excepcional que actualmente ya nadie viste y es la **Capa Magna**, que lleva una cola de varios metros y que era portada por un caudatario. El último Obispo que la vistió en Segovia fue Mons. Daniel Llorente, porque las rúbricas anteriores al Vaticano II así lo prescribían para ir a la Catedral en los Pontificales.

El **solideo** es ese pequeño casquete que cubre la coronilla y que se lo quitan «solo ante Dios», que eso significa en latín «Soli Deo». Por eso siempre se lo quitan ante el Santísimo Sacramento. El nombre oficial litúrgico es «pileolus». Otras designaciones son: *berettino*, *subbiretum* (porque se usa debajo de la birreta) y *submitrale* (porque se usa debajo de la mitra).

El **báculo** es el símbolo del cayado del Buen Pastor que apacienta y guía a su grey. Lo recibe el obispo solemnemente cuando toma posesión de la diócesis y solo puede usarlo dentro de ella, a no ser que, si celebra fuera de su diócesis, se lo conceda el obispo residencial.

Alfonso M^a. Frechel

NUESTROS OBISPOS

Martín Pérez de Ayala



Fue Obispo de Segovia de 1560 hasta 1564.

Nació en Segura de la Sierra (Jaén) el 14 de noviembre de 1503. Estudió Gramática y Filosofía en Alcalá de Henares. En Salamanca estudió Teología,

formándose con Francisco de Vitoria. En Lovaina estudió Hebreo y Griego. Perteneció a la Orden de Santiago. Acompañó al emperador Carlos V en algunos de sus viajes. Asistió al Concilio de Trento, en el que intervino en varias ocasiones. Hay que destacar de él su excelente formación teológica, alcanzando prestigio entre los padres conciliares.

En 1548 fue nombrado Obispo de Guadix. El 17 de julio de 1560 fue nombrado Obispo de Segovia. Visitó las parroquias de la ciudad y algunas de las cercanías, teniendo que marchar en 1562 nuevamente al Concilio de Trento. Ya de vuelta, se dedicó a visitar la Diócesis y a urgir la residencia de los clérigos en sus destinos. Puso y asentó las bases para la implantación del Seminario en Segovia. Fue nombrado Arzobispo de Valencia en 1564, lugar donde falleció en 1566.

José M^a. Rubio

No solo de pan...

5 de septiembre.

Domingo XXIII del Tiempo Ordinario

«**Todo lo ha hecho bien: hace oír a los sordos y hablar a los mudos**». Cercanía, proximidad, compasión, cultura del encuentro, para poder sanar, como hizo Jesús.

Hoy nuestras manos son las manos de Jesús, para aliviar y sanar lo que está enfermo. Danos, Señor, tu mirada y entrañas de compasión. “Y ante tanto dolor y tanta herida, la única salida es ser como el Buen Samaritano y Sanador”.

***Haz silencio en tu corazón *Escucha los ecos de la Palabra *Vive el mensaje que Dios te regala hoy.**

12 de septiembre.

Domingo XXIV del Tiempo Ordinario

«**Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?**»

Es la pregunta que hoy Jesús te hace a ti, me hace a mí, y que solo podemos responder desde las vivencias y convicciones de nuestro corazón. Y si optamos por seguir a Jesús, Camino, Verdad y Vida, hemos de tomar la cruz de cada día, para seguirlo de todo corazón, y a pesar de las dificultades de la vida. Dios quiere ser vivido más que pensado.

***Sumérgete en el silencio *Escucha los ecos de la Palabra *Vive el mensaje que Dios te regala hoy.**

19 de septiembre.

Domingo XXV del Tiempo Ordinario

«**Quien quiera ser el primero, que sea el servidor de todos**». «**Quien acoge a un niño en mi nombre, me acoge a mí y al que me ha enviado**».

Servicio, humildad, fraternidad. El amor y el cuidado de los demás es lo que cuenta y engrandece. Me plenifica humanamente y me identifica con Jesús. Dios-Vida, y Vida Entregada. El amor siempre es servicial.

***Sumérgete en el silencio *Escucha los ecos de la Palabra *Vive el mensaje que Dios te regala hoy.**

26 de septiembre.

Domingo XXVI del Tiempo Ordinario

«**Juan dijo a Jesús: “Maestro, hemos visto a uno que expulsaba demonios en tu nombre y se lo hemos prohibido, porque no es de nuestro grupo”.** Jesús replicó: “**No se lo prohibáis...**”»

Agradece ser llamado por Jesús y pertenecer a su grupo. Renueva tu compromiso de discipulado “inclusivo”, y tu responsabilidad social de “ser más pueblo” con el pueblo. El Reino de Dios es para todo el pueblo. Valora el bien ajeno, reconoce los valores de “otros grupos”, acoge y dialoga con la diversidad...

***Haz silencio en tu corazón *Escucha los ecos de la Palabra *Vive el mensaje que Dios te regala hoy.**

Justa del Sol Hernando, osr



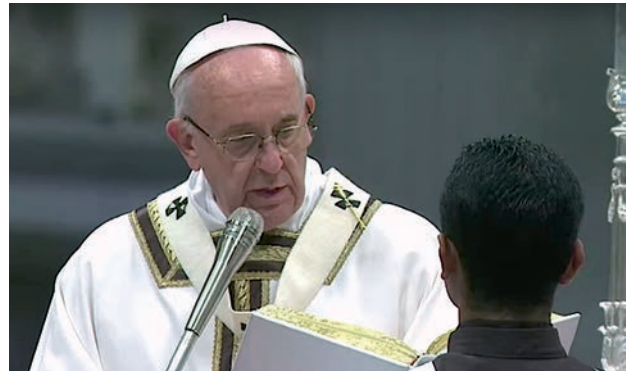
¿Vivimos bajo el poder de la Ley o como hijos de Dios?

Audiencia del Papa Francisco, 18 de agosto de 2021

El Papa Francisco, en la catequesis de la Audiencia General, se pregunta por el papel de la Ley en la “Carta a los Gálatas” (Gal 3, 23-25). Seguidamente afirma: *En el pasaje que hemos escuchado, Pablo sostiene que la Ley ha sido como un pedagogo. Es una bonita imagen, que merece ser comprendida en su auténtico significado.* La función del pedagogo en la antigüedad era la de ser un guía, alguien que nos llevara y nos trajese, y nos impidiera meternos en problemas, pues en la primera etapa de la Historia de la Salvación estábamos dominados por las pasiones, la debilidad de la carne. Desde este punto de vista, la Ley cumplía esa función. Pero, además, la Ley también pone de manifiesto nuestro sometimiento.

En un segundo periodo, —afirma el Papa— Jesús nos ha librado del pecado y de la muerte con su muerte y resurrección, y la Ley puede dejar paso a la libertad de los hijos de Dios, pues ya no estamos sometidos a ella. Sin embargo, esto implica un estilo de vida comprometido, en el que nos hacemos conscientes de la gracia de ser hijos de Dios, para vivir en el amor de forma adulta, es decir, la Ley ya no es absoluta sino que los mandamientos nos ayudan, pero para vivir en la libertad, vivir en el Espíritu Santo.

La convicción del apóstol es que la Ley posee ciertamente su propia función positiva, pero es una función limitada en el tiempo [...]. Una vez que se alcanza la fe, la Ley agota su valor propedéutico y debe ceder el paso a otra autoridad. ¿Esto qué quiere decir? Que terminada la Ley nosotros podemos decir: “¿Creemos



en Jesucristo y hacemos lo que queremos?” ¡No! Los Mandamientos están, pero no nos justifican. Lo que nos justifica es Jesucristo. [...] El mérito de la fe es recibir a Jesús. El único mérito: abrir el corazón. ¿Y qué hacemos con los Mandamientos? Debemos observarles, pero como ayuda al encuentro con Jesucristo.

Desde esta reflexión, el Papa Francisco nos invita a preguntarnos: *si aún vivimos en la época en que necesitamos la Ley, o si en cambio somos conscientes de haber recibido la gracia de habernos convertido en hijos de Dios para vivir en el amor. ¿Cómo vivo yo? ¿En el miedo de que si no hago esto iré al infierno? ¿O vivo también con esa esperanza, con esa alegría de la gratuidad de la salvación en Jesucristo? Es una bonita pregunta. Y también la segunda: ¿desprecio los Mandamientos? No. Los observo, pero no como absolutos, porque sé que lo que me justifica es Jesucristo.*

Juan-Cruz Arnanz

“... et Orbi”

Nombramientos en la Diócesis

Nuestro Obispo, D. César ha determinado hacer los siguientes nombramientos de cara al nuevo curso pastoral: **Florentino Vaquerizo**, párroco de El Sotillo, La Lastrilla, Tizneros, Espirdo y La Higuera. **Francisco Jimeno**, vicario de pastoral, es nombrado párroco de San Lorenzo. **Aime Kukuluka** atenderá pastoralmente Martín Muños de las Posadas, Cordoniz, Aldeanueva del Codonal y Aldealengua del Codonal y Montuenga. **Jean Renny**

Yofola estará de vicario parroquial en San Millán. **Edmon Mgwé** también es nombrado vicario parroquial del Real Sitio de San Ildefonso y demás pueblos. **Teodoro Cuesta** hace un mes fue nombrado párroco de Rapariegos y capellán de las Clarisas de dicha parroquia. **Anthony Méndez** se hace cargo de las parroquias de San Pedro de Gaíllos, Santa Marta del Cerro, Rebollar, Consuegra, Perorrubio, Velloso, Valdesimonte y Aldealcorvo. **Álvaro Marín**, sacerdote recién ordenado, continuará en Cuéllar, en donde ha estado el último año.

Además, la Diócesis cuenta desde este mes con una comunidad más de religiosas de la Fraternidad Reparadora, que fijan su residencia en Remondo.

Limitación de la misa tridentina

El Papa Francisco, mediante el motu proprio titulado *Traditionis custodes*, y después de una amplia consulta a los obispos de todo el mundo, ha establecido que la misa “Ad orientem”, es decir, siguiendo el misal previo a la reforma del Concilio Vaticano II, podrá celebrarse solo con el permiso del obispo de cada diócesis. Desde 2007, por decisión de Benedicto XVI, ese permiso no era necesario. En la carta dirigida a los obispos junto al motu proprio, el Papa afirma que esta prerrogativa de su predecesor «estaba motivada sobre todo por el deseo de favorecer la recomposición del cisma con el movimiento guiado por Mons. Lefebvre». No obstante, después de la consulta al episcopado, se constata que dicha licencia «ha sido aprovechada para aumentar las distancias, endurecer las diferencias y construir oposiciones que hieren a la Iglesia y dificultan su progreso, exponiéndola al riesgo de la división».

NUESTRO PATRIMONIO

Los restos de la antigua catedral en la nueva

Poco, demasiado poco hemos recordado que hace ahora 500 años la antigua catedral de Sta. María, situada frente al alcázar desde el siglo XII, fue seriamente dañada durante la Guerra de las Comunidades. Esto, unido a su emplazamiento y al deterioro que sufría (recuérdense las importantes obras que llevó a cabo en ellas el obispo Arias Dávila en el siglo XV), llevó a que el rey Carlos I decretara el traslado de la catedral a otro lugar. Así, en el año 1525 se comenzaría la construcción de la nueva seo. El lugar elegido sería el solar del antiguo barrio judío y el abandonado Convento de Santa Clara, en lo que hoy es la Plaza Mayor.

Pero la antigua catedral no es solo un bello recuerdo para los segovianos. Haciendo un recorrido pormenorizado al día de hoy por nuestra catedral, encontramos importantes obras trasladadas de un lugar a otro. Piedras, rejas, campanas, obras de arte, ajuar litúrgico, vasos sagrados... iniciaron la andadura de la nueva construcción. Comenzamos recordando el traslado del importante archivo catedralicio, cuyo primer documento data del año 1115 y en el que se encuentra el *Sinodal de Aguilafuente* (primer libro impreso en España, siglo XV). También fue trasladado, piedra a piedra, el claustro —con su bella portada de acceso— comenzado en 1471 por Juan Guas, con el patrocinio del obispo Arias Dávila, Enrique IV y luego Isabel. Ya en 1558 se trasladaba la sillería del coro, que se había realizado entre 1458 y 1462 por Juan de Palencia, bajo los auspicios del prelado Arias Dávila. También, ese mismo año, se trasladan los restos de san Frutos (actualmente en el trascoro) y los del infante D. Pedro (+ 1366) y su sepulcro (en la capilla de Sta. Catalina). La pila bautismal, ubicada actualmente en la capilla de Sta. Bárbara, realizada en 1465 por Juan de León y Pedro Polido, también



fue trasladada. Lleva las armas de Enrique IV y el ramo de granadas. Llegaron también de la antigua catedral las rejas (siglo XVI) que actualmente cierran las capillas de la Piedad y del Cristo del Consuelo (acceso al claustro). Otros objetos trasladados fueron: la imagen del siglo XIV de Ntra. Sra. de la Paz (en el retablo mayor); dos imágenes de la Virgen en la pared occidental, una en piedra por fuera y otra en madera (siglo XV) por dentro de la Puerta del Perdón y atribuida a Sebastián de Almonacid; el cuadro *La misa de San Gregorio* de Pedro Berruguete (siglo XV); dos pequeñas vidrieras que actualmente se encuentran en la sala de tapices; una campana del año 1480 con el escudo de Arias Dávila; ternos y ajuar litúrgico de los obispos Arias Dávila y Fadrique de Portugal (actualmente en la sala de tapices). Hay otras obras que tradicionalmente también se consideran procedentes de la antigua catedral, como una campana de 1513, el extraordinario calvario gótico del siglo XIII (en el acceso a la capilla del Santísimo Sacramento) y el cuadro de Ntra. Sra. del Popolo (interior portada norte).

José M^a. Rubio

QUÉ VER, QUÉ LEER

La película:



Viuda Negra (USA, 2020) dirigida por Cate Shortland. De los estudios Marvel, es una más de las adaptaciones de personajes provenientes de los tebeos que el estudio viene realizando. La protagonista ya ha aparecido en otras películas y aquí nos presenta su tortuoso pasado, que nos lleva hasta los siniestros lugares de adiestramiento para espías que el KGB tenía durante la Guerra Fría. Bien realizada, es divertida y tiene algunos valores dignos de ser tenidos en cuenta, aunque estén envueltos en una película de pura acción.

El libro:



Terra Alta (Booket, 2021) de Javier Cercas. Premio Planeta 2019, se ha editado ahora en rústica. Es una historia policiaca que presenta a un joven mosso de esquadra que entra en la policía, tras una juventud descarriada, y que termina en la comisaría de esa zona de Cataluña que limita con Aragón, donde se produce un cruel y terrible asesinato. Como siempre, da gusto leer a Javier Cercas. En el fondo, lo que se plantea es la necesidad de encontrar un lugar en la vida y algo que le dé sentido.

Jesús Riaza

ORACIÓN

FUENCISLA

*Nació tu nombre del amor vertido
en palabra fresquísima de fuente.
Hallazgo de plegaria transparente
y de fértil caricia de latido.*

*Es piropo de luz tan encendido,
tan lleno de sonrisa confidente,
que al pronunciar Fuencisla el alma siente
un vuelo azul de verso agradecido.*

*Fuencisla, Madre, primavera cierta
siempre manando amor y siempre abierta
a los hijos que llegan para verte.*

*Fuencisla, Virgen, donde se hace pura
la mirada del hombre que inaugura
el camino sencillo de quererte.*

Rafael Matesanz Martín

(Cortesía de la Asociación
"Sacerdote Rafael Matesanz Martín")